

Enciclopedia de los Municipios de México

ESTADO DE MÉXICO

DONATO GUERRA

NOMENCLATURA

Denominación

Donato Guerra

El municipio de Donato Guerra, su cabecera municipal es Villa Donato Guerra, ha tenido cuando menos tres denominaciones. Por ser el asiento de los poderes públicos y religiosos, se le ha llamado Malacatepec, La Asunción Malacatepec y Donato Guerra.

Este lugar decorado por las montañas, lo habitaron pueblos mazahuas y algunos otomíes; el símbolo de la tierra, la montaña, el bosque, el agua y la cultura, dio su significado para llamarle a la región Malacatepec. Esta región inicia partir del río llamado Temascaltepec, donde hoy se encuentran los municipios Valle de Bravo y Temascaltepec, al poniente hasta la colindancia natural con el actual estado de Michoacán.

Toponimia

La palabra Malacatepec deriva del idioma náhuatl, malacatl “malacate”; tepetl “cerro”, y c “en”. Esta palabra, Manuel de Olaguibel, la define como: “cerro del malacate o cerro en forma de malacate”, por su parte Cecilio A. Róbelo, la define como “en el cerro del malacate” y complementa diciendo, malacate es “un instrumento, a manera de huso, conque se hila el algodón, en las minas se llama malacate el torno que sirve para subir y bajar”. Estas dos definiciones aunque se refieren a lo mismo, no son exactamente iguales, la primera al cerro del malacate o que tiene forma de malacate y la segunda, se refieren a una población asentada en el cerro del malacate. Además considerando la representación del “malacate o huso” que tiene el escudo municipal, podemos decir que Malacatepec, significa: “en el cerro del malacate”, pueblo asentado en o cerca del cerro del malacate.

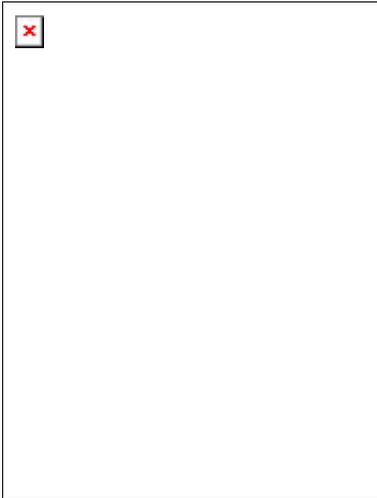
Con este nombre, se identificó a la región y a los pobladores después de la conquista mexicana, consumada por Axayácatl en 1474; porque puede ser que los mazahuas u otomíes, le llamaran en forma diferente pero con igual significado.

El profesor Lázaro Marín Nicolás, dice que, en mazahua (citando a Diego de Nájera Yanguas, autor de la Doctrina y enseñanza de la lengua mazahua) el municipio se llamaba Attezi, término difícil de traducir y que no tiene relación con Malacatl, puesto que en mazahua, al huso, tan conocido entre los indígenas del Estado de México, se le llama tjexigio, que se utiliza para hilar lana y Tjesimi, si se emplea para hilar ixtle.

Los misioneros franciscanos, que acompañaron a los conquistadores españoles, al llegar a esta región encontraron a Malacatepec como cabeza de varios poblados y la llamaron La Asunción Malacatepec.

El 1° de mayo de 1880 la Legislatura del Estado, decreta en honor a un soldado de la reforma, distinguido liberal jalisciense, que la población de la Asunción Malacatepec, se eleve a la categoría de villa y “llevará en lo sucesivo el nombre de Donato Guerra”, a partir de esta fecha la población actual cabecera municipal, oficialmente se le llama "Villa Donato Guerra" y por extensión todo el municipio se conoce con el nombre de Donato Guerra.

Glifo



La imagen que expresa el origen y la identidad de este municipio, atiende al nombre original, se integra con la representación del tepetl “cerro”, en un montículo verde, sobre dos ovoides de base en color rojo y amarillo que significan c “en lugar”; y en el centro dos malacates de hilar algodón en color gris, representando el malacatl.

HISTORIA

Reseña Histórica

El actual territorio del municipio de Donato Guerra, fue parte de la región de Malacatepec, asentamiento mazahua anterior a 1474 y 1477 periodo en que inicia el dominio mexicana en la zona. Hasta 1604 su población principal, La Asunción Malacatepec hoy villa Donato Guerra, dejó de ser la cabecera de la congregación que agrupaba a todos los pueblos de la región, en virtud de haberse autorizado la integración de dos congregaciones, la de La Asunción Malacatepec y la de San José esta última con los pueblos del municipio que forman San José Villa de Allende.

Los historiadores y cronistas coinciden en considerar a los mazahuas, encabezados por su primer y antiguo caudillo llamado Mazatl-tecutli, de donde se deriva la palabra mazahua, que a la luz de la lengua náhuatl se define como “gente de venado, poseedores de venado o cazadores de venado”, otros dicen que los otomíes les llaman nyampani, “los que hablan como venados”; Efraín Cortés, refiere que la llegada de los Mazahuas al valle de México fue por los años 1168, esto quiere decir que el asentamiento en el territorio de Malacatepec se dio más tarde.

El territorio mazahua, se encontraba en las tierras de los actuales municipios de Atlacomulco, Temascalcingo, El Oro, Jocotitlán, Jiquipilco, Ixtlahuaca, San Felipe del Progreso, Almoloya de Juárez, Villa Victoria, Villa de Allende, Donato Guerra, Valle de Bravo e Ixtapan del Oro,

pertenecientes a la región occidente del Estado de México y Ciudad Hidalgo Taximaroa, Tuzantla, Ucareo, Maravatío, Angangeo, Ocampo, Tlalpujahuá, Susupuato y Zitácuaro del oriente de Michoacán.

La fundación de la villa Donato Guerra, formalmente se registra a partir del 12 de octubre de 1548–1550, fecha en la cual los frailes franciscanos inician la construcción de la parroquia de La Asunción Malacatepec y la medición del fundo legal con arreglo a la leyes españolas.

En 1569, la región de Malacatepec, se reconoce como vicaría foránea de Almoloya de Juárez, perteneciente al partido de Metepec, el 8 de abril de 1604, el Marqués de Montesclaros por mandato del virrey Pedro de Campos, firma el acuerdo que divide a la región de Malacatepec en dos congregaciones, La Asunción Malacatepec y San José, quedando congregados a la parroquia de La Asunción, los pueblos de La Asunción en su calidad de cabecera, El Recinto, San Francisco (Mihualtepec), San Miguel (Xooltepec), San Simón (de la Laguna), San Antonio (de la Laguna), San Martín Obispo, San Agustín (de las Palmas), San Lucas (Texcaltitlán), Santiago (Huitlapaltpec), la hacienda de La Asunción, San Juan (Xoconusco), ranchería de San Martín, hacienda San Bartolo y ranchería de Los Batanes.

La congregación de La Asunción, fue administrada por clérigos provenientes del curato de Almoloya, del cual se separó el 11 de agosto de 1684, siendo su primer cura el bachiller don Diego Alonso de Mendoza.

En 1727, se nombra al licenciado José Bernal y Mendoza comisario interino de la Inquisición para Malacatepec; en 1729 este nombramiento lo recibe Juan García de Encina; En 1732, fue nombrado notario interino de la inquisición para Malacatepec, José Montes de Oca; en 1746 se nombró notario de la Inquisición con facultad de traer vara de alguacil mayor a José Peláez y Estrada y en 1737, se nombró al bachiller Antonio Sánchez de Luque como comisario de la Inquisición para Malacatepec. En 1792 el bachiller José Rafael Gil de León y Oijaga, originario de La Asunción Malacatepec, pretendió ser notario, revisor y expurgador de libros de la Inquisición.

En 1770, se ventila la controversia de tierras suscitada entre los naturales de los pueblos de Nuestra Señora de La Asunción Malacatepec y San Lucas Texcaltitlán, contra los propietarios de las haciendas de La Asunción, San Felipe Neri, Joloxtoc, y Endo.

El 30 de octubre de 1810, se realiza la histórica batalla del Monte de las Cruces, en los campos de la marquesa municipio de Ocoyoacac, saliendo victorioso el ejército insurgente que comandaba el generalísimo don Miguel Hidalgo, en sus filas además de los reconocidos héroes, participaron valerosos elementos de la raza mazahua, incluidos los originarios de la región de Malacatepec; Ignacio Rayón oriundo de Tlalpujahuá, fue secretario particular del cura de Dolores y a la muerte del padre de la patria, se encargó de mantener viva la chispa de la redención, organizando a los insurgentes de esta zona, en cuyas filas participó un indio mazahua llamado Benedicto López, encabezando a numerosos mazahuas de Malacatepec, cuyo fuerte y resguardo lo establecieron en la zona de San Juan Xoconusco, este frente del ejército insurgente mazahua, apoyó al rescate de la ciudad de Zitácuaro que estaba sitiada por el realista Juan Bautista de la Torre, después por instrucciones de Ignacio Rayón, acudieron a sostener batallas en contra del realista Porlier en Tenango del Valle y otras del valle de Toluca.

Consumada la Independencia Nacional, el 31 de enero de 1824, se firma el Acta Constitutiva de la Federación Mexicana, instalando la República con estados, entre ellos el Estado de México; esta entidad en su origen como parte de la nueva federación, comprendía territorios de donde surgieron los estados de Hidalgo, Morelos, Guerrero, Distrito Federal y algunas poblaciones de Tlaxcala y

Querétaro el 15 de febrero de 1826, en la primera memoria de gobierno, se informa del estado que guardan los pueblos donde hay ayuntamiento, en virtud de la ley del 9 de febrero de 1825, entre estos pueblos se destaca que existe ayuntamiento en La Asunción Malacatepec, perteneciente al partido y prefectura de Toluca; quiere decir que desde esa fecha se le reconocía el estatus jurídico de municipio al actual Donato Guerra.

En los años 1845 - 1848, esta región vivió y participó en la estrategia de guerra de guerrillas que convocó el gobernador del estado para sumarse a la defensa de la soberanía durante la invasión del ejército de los Estados Unidos y posteriormente en la intervención francesa, cuenta la tradición oral, que los fuertes en los cuales estuvieron fortificadas las tropas de Nicolás Bravo, Felipe Berriozábal y Vicente Riva Palacio, fueron en la barranca honda de la región de Xoconusco, donde aun existen ruinas de campo militar y de una fundidora, donde los liberales fabricaban cañones con las campanas de las iglesias.

La erección del municipio de La Asunción Malacatepec, la estimamos existe desde febrero de 1826, sin embargo los primeros antecedentes escritos que se han encontrado en el archivo municipal, señalan acuerdos de cabildo a partir del 16 de mayo de 1870, fecha que se viene utilizando para conmemorar este acontecimiento.

El 14 de septiembre de 1875, la legislatura del estado decretó segregarse los pueblos de Xoconusco, la hacienda del mismo nombre y la ranchería de El Capulín, para agregarlos al municipio de Ixtapan del Oro, esta situación duró 10 años y 8 meses, en virtud de que por decreto número 63, el Congreso del Estado aprobó el 3 de mayo de 1886, separar al pueblo de San Juan Xoconusco, La hacienda y la ranchería de El Capulín del municipio de Ixtapan del Oro y volver agregarlos a la municipalidad de La Asunción Donato Guerra, a donde antes pertenecían.

El 1 de mayo de 1880, el Congreso del Estado de México, aprobó el decreto número. 69, para elevar a la categoría de villa a la población de La Asunción Malacatepec y cambiarle el nombre por el de Donato Guerra, este nombre asignado a la cabecera municipal con el tiempo se ha venido utilizando para todo el municipio, en honor al general José María Donato Guerra Orozco que a los 26 años de edad inició su carrera militar, formando parte de los efectivos al mando de su paisano el general Ramón Corona, y más tarde a las órdenes del general Porfirio Díaz Morí, bajo cuyo mando obtuvo los méritos y grados militares, además de los sentimientos de amistad que lo ligaron a los proyectos políticos de este distinguido oaxaqueño. Murió siendo el segundo jefe del ejército restaurador, el 19 de septiembre de 1876, en el rancho Avalos del estado de Chihuahua, asesinado por el coronel Chamorro.

Su cadáver fue llevado en carreta hasta la ciudad de Chihuahua y abandonado en el portal frente a la parroquia, su cuerpo fue velado en el salón de sesiones del Congreso del Estado e inhumado con los honores militares en el cementerio de La Regla de la ciudad de Chihuahua; el 20 de enero de 1877, el Congreso del Estado de Jalisco lo declaró Benemérito del Estado, el 24 de mayo de 1826 sus restos fueron depositados en la Rotonda de los Hombres Ilustres en la ciudad de México y el 1 de mayo de 1880 el Congreso del Estado de México le asigna su nombre a la entonces denominada villa de La Asunción Malacatepec, para que a la fecha todo el municipio lleve el nombre de Donato Guerra.

Durante el movimiento armado que inicia Francisco I. Madero el 20 de noviembre de 1910, el Estado de México y particularmente esta zona fue de ocupación zapatista, sin embargo la villa Donato Guerra durante la Revolución no pudo ser ocupada por los zapatistas, pues cada vez que lo intentaban, los vecinos de San Simón de la Laguna y otras comunidades de la zona mazahua, principalmente aparceros de la hacienda de La Gavia acudían en defensa de la cabecera municipal. La tradición oral

ha venido conservando y difundiendo las anécdotas del paso de algunos grupos del ejército constitucionalista, conocidos como carrancistas, a quienes se les atribuye haber quemado y destrozado la hacienda de San Martín “de los pinares” y de los detenidos que se llevaron de leva, procedimiento común para incorporar soldados forzosos a las filas revolucionarias.

En enero de 1927, inició otro movimiento social violento de carácter regional, conocido como la Guerra de los Cristeros, el territorio de Donato Guerra fue refugio de algunos alzados, Federico Fábila jefe cristero fue muerto en San Martín Obispo. A este movimiento de resistencia se incorporaron los creyentes católicos principalmente campesinos y exmilitantes zapatistas encabezados por Benjamín Mendoza y Federico Fábila, sus ataques eran contra los palacios municipales, las haciendas y el ejército federal, por su lado los soldados del ejército sus objetivos eran las iglesias y los cristeros, mientras unos quemaban palacios municipales otros lo hacían con las iglesias.

Durante la década de los treinta, el período de gobierno del general Lázaro Cárdenas del Río, se llevo a cabo la mayor parte del reparto agrario, otorgando a las comunidades el reconocimiento y titulación de tierras para bienes comunales y la dotación de tierras para ejidos de este municipio.

Personajes Ilustres

Pablo Nicolás.
Gobernador de La Asunción Malacatepec, (1717).

Francisco Miguel.
Alcalde de La Asunción Malacatepec, (1717).

José Rafael Gil de León y Oijaga.
Bachiller originario de La Asunción Malacatepec, (1792).

Benedicto López.
Caudillo mazahua durante el movimiento de Independencia, (1811).

Juan José Arias Fábila.
Juez de paz, defensor de la soberanía nacional, (1845).

José María Donato Guerra Orozco.
Militar y liberal de Jalisco, en cuya memoria se asignó su nombre al municipio, (1832 - 1876).

Eduardo Mendieta Avila.
Distinguido maestro, promotor de la educación y originario de La Asunción Donato Guerra.

Roberto Mendieta Bernal.
Docente, músico, poeta, compositor y cantante originario de La Asunción Donato Guerra, (1923-1992).

Cronología de Hechos Históricos

AÑO	ACONTECIMIENTO
1168	Llegada de los primeros grupos mazahuas.
1474-1477	Conquista mexicana al territorio mazahua.

1521-1522	Conquista española al territorio mazahua.
1548-1550	Se inicia la construcción de la parroquia de La Asunción Malacatepec y la fundación del pueblo hoy villa Donato Guerra.
1604	Se divide la región de Malacatepec, para crear las congregaciones de La Asunción Malacatepec y San José.
1727	La Santa Inquisición designa al primer comisario para Malacatepec.
1810-1811	Los mazahuas de Malacatepec al mando de Benedicto López, participan en el movimiento de Independencia.
1826	El gobierno del estado reconoce la existencia de ayuntamiento en La Asunción Malacatepec.
1846-1848	Grupos de ciudadanos se integran a la estrategia de guerra de guerrillas convocada por el gobernador del estado, para la defensa de la soberanía nacional, ante la invasión norteamericana.
1863-1865	Las tropas de Nicolás Bravo, Felipe Berriozábal y Vicente Riva Palacio, se fortifican en la barranca honda de la región de Xoconusco.
1870	Se reconoce como el año de la erección municipal.
1875	Se ordena la separación de los pueblos de Xoconusco, la hacienda del mismo nombre y la ranchería de El Capulín para integrarlos al municipio de Ixtapan del Oro.
1880	Se le asigna el nombre de Donato Guerra y se eleva a la categoría de villa al pueblo de La Asunción Malacatepec.
1886	Se reintegran al territorio municipal los pueblos de San Juan Xoconusco, la hacienda y la ranchería de El Capulín.
1927-1929	Fusilan en San Martín Obispo al jefe cristero Federico Fábila.
1930-1940	Se genera la dotación de tierras para constituir los ejidos del municipio y se reconocen los bienes comunales de varias localidades.

MEDIO FÍSICO

Localización

El municipio de Donato Guerra, se localiza en la parte oeste del Estado de México, en la región que se identifica como Valle de Bravo, su cabecera municipal es la villa Donato Guerra y se encuentra a 77 kilómetros de la ciudad de Toluca, capital del estado, por la carretera federal número 35 México - Zitácuaro, tramo Monumento - Valle de Bravo. El territorio municipal se encuentra en las siguientes coordenadas del meridiano de Greenwich: máxima 19° 24' 07" de latitud norte y 100° 19' 13" de longitud oeste; mínima 19° 14' 11" de latitud norte y 100° 03' 17" de longitud oeste.

La altitud promedio de la cabecera municipal es de 2,200 metros sobre el nivel del mar y la altitud máxima de los cerros es de 3,040 metros sobre el nivel del mar, que corresponden al cerro pelón, lugar donde se encuentra el santuario de la mariposa monarca.

El territorio municipal limita al norte con el municipio de Villa de Allende; al sur con los municipios de Valle de Bravo e Ixtapan del Oro; al este con el municipio de Amanalco de Becerra y al oeste con el municipio de Ixtapan del Oro y con el municipio de Zitácuaro estado de Michoacán.



Extensión

La superficie total es de 192.189 kilómetros cuadrados, que representan el 0.88% del territorio estatal; esta extensión puede tener algunas variaciones derivadas de la definición de límites.

Orografía

El territorio de Donato Guerra, se ubica en la región conocida como sierra Mil Cumbres, que pertenece a la provincia de la sierra Volcánica Transversal que algunos llaman Eje Neovolcánico, cerca del límite con la región de tierra caliente.

Principales Cerros: el Cerro Pelón, de 3,040 metros sobre el nivel del mar, localizado en la región de Xoconusco y residencia de la mariposa monarca; El cerro de El Coyote, de 2,530 metros sobre el nivel del mar, ubicado en la región sureste del municipio; el cerro Chiquito, de 2,460 metros sobre el nivel del mar, ubicado frente a la cabecera municipal; el cerro de la peña de los muñecos, de 2,400 metros sobre el nivel del mar, se localiza frente a la comunidad de San Lucas Texcaltitlán.

Hidrografía

El río más importante, es el de La Asunción, que es afluente del río Tilostóc, este río nace en el municipio de Villa Victoria y en su curso va cambiando de nombre, al paso por los municipios de Villa de Allende, Donato Guerra y Santo Tomás de los Plátanos; en la comunidad de San Lucas Texcaltitlán, forma una cascada de 20 metros aproximados de caída se le conoce como cascada de La Asunción. Otra cascada importante se forma en la barranca honda de Xoconusco, en el límite con el municipio de Ixtapan del Oro, con una caída aproximada de 50 metros que se le conoce como El Salto Chihuahua.

Existen otros cuerpos de agua como el río Tilostóc, el arroyo La Haciendita, el arroyo de Macheros, arroyo La Asunción y los arroyos el Jaral y Peña Blanca. También existen los manantiales, de San Juan Xoconusco, El Ojo de Agua, La Fábrica, El Barrio, Las Canoas, La Culebra, El Chorrillo, Los Pinos, La Loma y El Higo, de este emanan aguas minerales.

A estos cuerpos de agua se agrega la laguna de San Simón de la Laguna y pequeños manantiales de San Antonio de la Laguna. Los recursos acuíferos del municipio se suman a la captación de agua del

sistema hidráulico Cutzamala que abastece de agua potable al Distrito Federal y zona conurbada.

Clima

El clima del municipio, en general es templado subhúmedo, con lluvias en el verano, caluroso en abril, mayo y junio; frío en los meses de diciembre y enero. La dirección de los vientos es de norte - este y la precipitación pluvial promedio es de 1,000 milímetros por centímetro cuadrado anuales.

 Panorámica de la Cabecera Municipal.

Principales Ecosistemas

Un importante porcentaje del territorio municipal, esto es el 45.29%, es ocupado por el bosque, una extensión mayor de terreno tiene vocación forestal y es susceptible de aprovechamiento en este sector, hasta completar un 57.57% según los datos oficiales de PROBOSQUE.

Flora

Como es de apreciarse en esta extensa y rica zona boscosa, existen varias especies de árboles, plantas de ornato y hortalizas. Entre los árboles maderables destacan: el pino, encino, ocote, cedro, eucalipto, fresno, sauce llorón y roble; entre los árboles frutales encontramos: aguacate, chirimoya, zapote blanco, nogal, ciruela, membrillo, perón, chabacano, higo, capulín, tejocote, etc.; pero además de estas variedades están las plantas medicinales como: el epazote, la manzanilla, cedrón, yerbabuena, ajeno, anicillo, árnica, gordolobo, garañona, pericón, pingüica, prodigiosa, sabila, toronjil, trébol, altamiza, pápalo, quelite, té de monte, hinojo, etc.

Menor espacio ocupan las plantas de ornato, como la rosa, dalia, hoja elegante, nochebuena, platanillo, vara de San José, girasol entre otras; en las hortalizas tenemos: tomate, col, chilacayote, espinacas, rábanos, coliflor, alcachofas estas y los cultivos más populares, maíz, frijol, haba y chícharo.

Fauna

Los animales que con mayor frecuencia se observan, en la especie de mamíferos son: venado, liebre, gato montés, conejo, coyote, ardilla, zorrillo, hurón, armadillo, zorra, rata de campo, tuza, comadreja, tejón, tlacuhache, cacomixtle, perros, caballos, vacas, cerdos, burros, mulas, cabras, borregos, entre

otros.

Dentro de la especie de aves, observamos, codorniz, huilota, paloma de alas blancas, paloma de collar, pájaro carpintero, correcaminos, lechuza, tecolote, halcón, aguililla, zopilote, aura, cuervo, coa, gallareta, pato, garza, gorrión primavera y calandria.

Los reptiles más comunes son: víbora de cascabel, coralillo, alicante, culebra, escorpión, iguana, lagartija y camaleón. En el género de los anfibios tenemos, el sapo, salamandra, rana y ajolote, existen las variedades de peces siguientes, lobina, mojarra, trucha y carpa.

Otra especie que distingue el territorio municipal con su presencia, es la mariposa monarca, en el Cerro Pelón se ubica en el ejido del El Capulín y sus rancherías del municipio, está cercano al límite territorial con el estado de Michoacán, a este paradisiaco lugar llegan aproximadamente 160 millones de mariposas monarca, provenientes de Canadá y Estados Unidos de Norteamérica, y hay quienes las identifican como símbolo del Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá.

PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO

Grupos Étnicos

El pueblo mazahua es el primer grupo humano que habita la región de Malacatepec y que por fortuna aun conservamos sus tradiciones, costumbres, lengua y sangre original en las comunidades de San Martín Obispo, San Simón de la Laguna, San Antonio de la Laguna, San Francisco Mihualtepec, San Miguel Xooltepec y Santiago Huitlapaltepec, algunos agregan a Cabecera de Indígenas 1° y 2° cuartel, aunque es menor la presencia de personas de estirpe mazahua; aproximadamente 10,224 personas hablan el idioma mazahua.

Sin embargo en 1995 únicamente 5,153 personas hablan alguna lengua indígena.

Evolución Demográfica

El municipio de Donato Guerra, en 1950 tenía 10,514 habitantes, 30 años después en 1980 llegó a 13,671 personas, representando el 0.18% de la población total del estado. El Censo de Población de 1990 registró 21,510 habitantes, ocupando el 0.22% de la población de la entidad. El Censo de Población y Vivienda de 1995, registra 24,787 habitantes, que representan el 0.21% de la población estatal; el grado de hacinamiento es de 82 habitantes por kilómetro cuadrado, el 50.2% son hombres y 49.8% mujeres, el 74.05% viven en la zona rural y el 25.95% habitan las áreas urbanas.

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR COMUNIDAD A 1995			
COMUNIDAD	POBLACIÓN	HOMBRES	MUJERES
Donato Guerra	918	462	456
Barrio Arriba San Juan Xoconusco	581	444	407
Batan Chico	368	184	184
Batan Grande	211	109	102
Cabecera de Indígenas 2° Cuartel	1200	634	566
Cabecera de Indígenas 1er.	1734	910	824

Cuartel			
El Capulín	271	138	133
Ejido de San Lucas Texcaltitlán	183	92	91
La Fundación	75	37	38
Galeras	67	34	33
Llano Redondo	152	82	70
Macheros	224	114	110
Mesas Altas de Xoconusco	428	222	206
Nopalera	42	27	15
Tres Puentes	166	87	79
Ranchería de San Martín Obispo	716	360	356
San Agustín de las Palmas	3093	1561	1532
San Antonio de la Laguna	1205	588	617
San Antonio Hidalgo	526	279	247
San Francisco Mihualtepec	1619	798	821
San Juan Xoconusco	2208	1103	1105
San Lucas Texcaltitlán	1152	562	590
San Martín Obispo	1192	590	602
San Miguel Xooltepec	1061	513	548
San Simón de la Laguna	3338	1596	1742
Santiago Huitlapaltepec	1537	803	734
Vicudros	130	65	65
El Zapote	112	55	57
TOTAL MUNICIPAL	24,787	12,454	12,333

FUENTE: INEGI 1996.- Censo de Población y Vivienda 1995, Estado de México, Resultados definitivos.

Es importante señalar que para el año 2000, de acuerdo con los resultados preliminares del Censo General de Población y Vivienda efectuado por el INEGI, para entonces existían en el municipio un total de 27,940 habitantes, de los cuales 13,810 son hombres y 14,130 son mujeres; esto representa el 49% del sexo masculino y el 51% del sexo femenino.

Religión

La religión católica es la que predomina; con un total de 16,819 creyentes además de esta religión existen la evangelista, el judaísmo y la pentecostés.



INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y DE COMUNICACIONES

Educación

El servicio educativo de nivel preescolar, primaria, secundaria, y preparatoria, lo presta el gobierno del estado, por conducto de los dos subsistemas, el estatal y el federalizado, también existen instituciones de CONAFE y del INEA, ambas destinadas a disminuir el analfabetismo. Este servicio se atiende con 36 escuelas de preescolar, 38 primarias, 9 telesecundarias, 2 secundarias y una preparatoria, que son atendidas por 284 profesores, el rezago se expresa en la existencia de 1,613 niños que en edad escolar por alguna razón no asisten a la escuela, sumados a los 4,115 adultos que no saben leer ni escribir, totalizan 5,728 personas para la atención de las instituciones CONAFE e INEA. Otros espacios culturales lo integran las bibliotecas públicas del centro cultural licenciado Adolfo López Mateos ubicada en la cabecera municipal, la biblioteca de San Simón de la Laguna y San Martín Obispo, además la casa de cultura que se ubica en la villa Donato Guerra.

Salud

Por la ubicación geográfica y el tamaño del municipio, la dispersión de las comunidades y las condiciones de los caminos, los servicios de salud y asistencia social que prestan las instituciones públicas se complementan con los remedios caseros a base de plantas medicinales principalmente.

El Instituto de Salud del Estado de México tiene instaladas 10 clínicas de primer nivel, que atienden a una comunidad abierta que ascienden a 25,302 personas, de las siguientes poblaciones: de la cabecera municipal, San Martín Obispo, San Antonio de la Laguna, San Simón de la Laguna, San Francisco Mihualtepec, Santiago Huitlapaltepec, San Juan Xoconusco y San Agustín de las Palmas; además de ellas está en construcción la clínica de El Capulín; las comunidades alejadas de las clínicas se atienden a través del programa de ampliación de cobertura y las casas de salud; el DIF Municipal presta servicios médicos a comunidad abierta para 1,536 personas en promedio; el Instituto Mexicano del Seguro Social presta el servicio a 356 derechohabientes y el ISSEMYM, Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, atiende a 673 derechohabientes.

Abasto

La adquisición de bienes y servicios de primera necesidad se realizan en los principales mercados regionales como son Zitácuaro, Valle de Bravo y Toluca, donde los productores acuden a vender su mercancía y los comerciantes realizan el acopio de los productos para abastecer los establecimientos que existen en todas las comunidades, donde venden al menudeo productos alimenticios, bebidas y tabacos, materiales, herramientas, medicina y hasta expendio de gasolina; existen 180 establecimientos en el municipio. En la cabecera municipal existe un mercado público y los días domingos un tianguis.

Deporte

Las instalaciones deportivas se ubican en las instituciones educativas como son, canchas de basquetbol y voleibol, todas las comunidades tienen campos de fútbol, algunos equipados como en San Francisco Mihualtepec; en la cabecera municipal tenemos un lienzo charro, un gimnasio cubierto y esta en construcción la unidad deportiva.

Vivienda

Para 1995 existían 4,300 viviendas, las cuales son habitadas por un promedio de 5.8 personas. La mayoría de las viviendas están construidas con adobe y madera, techo de teja o lámina, muchas con piso de tierra y sin anexo sanitario. Las construcciones para vivienda en las zonas urbanas, incluyendo a la cabecera municipal, son diferentes en tamaño, diseño, materiales de construcción y equipamiento, reflejando el nivel socioeconómico de sus propietarios.

Cabe señalar, que en el año 2000, de acuerdo a los datos preliminares del Censo General de Población y Vivienda, efectuado por el INEGI, hasta entonces, existían en el municipio 5,244 viviendas en las cuales en promedio habitan 5.33 personas en cada una.

Servicios Públicos

La demanda de los servicios públicos en las zonas urbanas esta prácticamente satisfecha; existe mayor rezago en las comunidades rurales, la cobertura aproximadamente se representa de la manera siguiente:

Agua potable, drenaje y alcantarillado, en las zonas urbanas se abastece un 95%, faltando infraestructura de captación y distribución para incrementar el volumen y mejorar la calidad. Alumbrado público, en 1997, 14 comunidades tenían rezago del servicio de electrificación, para el año 2000 el rezago se habrá reducido al 5%. Limpia y disposición de desechos sólidos, este servicio se atiende en un 90%. Mercados y centrales de abasto, existe sólo un mercado municipal. Panteones, en la cabecera municipal requiere ampliación el panteón. Rastros, existe un rastro para todo el municipio en la villa Donato Guerra. Los servicios de seguridad pública y protección civil, los atiende el ayuntamiento y el de tránsito es jurisdicción estatal. Todas las comunidades cuentan con caminos pavimentados o de terracería, sin embargo se requiere de ampliación y mejoramiento.

Medios de Comunicación

La comunicación masiva se recibe por las estaciones de radio de Valle de Bravo y Toluca, algunas de la ciudad de México y por las cadenas comerciales de televisión; el servicio telefónico lo presta

Telmex, el correo y telégrafo el gobierno federal; los periódicos son de menor circulación, algunos nacionales y estatales y los regionales que se distribuyen de forma gratuita.

Vías de Comunicación

El municipio cuenta con el servicio de transporte público que presta la línea de autobuses Zinacantepec y Ramales, existe también el servicio de taxis y el transporte de pasajeros y de carga.

ACTIVIDAD ECONÓMICA

Principales Sectores, Productos y Servicios

Agricultura

El territorio municipal destina 9,016 hectáreas para el aprovechamiento agrícola, 1,231 hectáreas para usos precuarios, 8,702 son de bosque, 30 hectáreas son de ocupación habitacional y 240 para otros usos. La mayor extensión territorial es de uso agrícola; los principales cultivos son de granos básicos como el maíz y frijol. En la actualidad se están diversificando los cultivos como son avena forrajera, aguacate, durazno, trigo, cebada, hortalizas y plantas de ornato, logrando mayor productividad y rendimiento económico.

Ganadería

Esta actividad se realiza de manera extensiva, los productores lo aprovechan como un complemento de ocupación y de ingreso familiar; las principales especies son bovino, porcino, ovino, caprino, equino, gallinas, guajolotes, colmenas y conejos.

Industria

Existen algunas maquiladoras, pequeños talleres familiares y grupos de artesanías, ropa, zapatos y panaderías.

Silvicultura

El aprovechamiento de los recursos forestales de manera racional es una actividad rentable que ocupa 11.065 hectáreas del territorio con vocación forestal, aún cuando la zona boscosa se encuentra en 8.702 hectáreas, el aprovechamiento de esta vocación del suelo se orienta a plantaciones comerciales de ornato y de frutales.

ATRATIVOS CULTURALES Y TURÍSTICOS

Monumentos Históricos

Las iglesias de La Asunción en la villa Donato Guerra; la de San Martín Obispo, San Simón de la Laguna, San Francisco Mihualtepec, San Miguel Xooltepec y San Juan Xoconusco, son monumentos de herencia colonial. La iglesia de La Asunción fue la primera edificación católica cuya construcción inició en los años de 1548-1550, para convertirse en la cabecera de la congregación religiosa de Malacatepec, región que comprendía los pueblos que hoy integran los municipios de Donato Guerra y

Villa de Allende. Los cascos de las exhaciendas La Asunción y El Molino San Felipe Neri, son testimonio vigente de la iglesia colonial que al igual que las construcciones del centro de la villa Donato Guerra, debemos apreciarlas como monumentos históricos.

Fiestas, Danzas y Tradiciones

Las principales fiestas para la convivencia, esparcimiento e integración social, se dedican en honor a los santos patronos de las comunidades y a los hechos relevantes de la vida municipal, en ellas se expresa la hospitalidad y las atenciones para familiares y visitantes, ofreciendo diferentes platillos y bebidas tradicionales.

Fiestas religiosas

2 de febrero día de La Candelaria, en todas las comunidades se acostumbra vestir al Niño Dios, siendo motivo de convivencia social, varía de acuerdo al número de invitados, al gasto económico y a la organización.

Marzo - Abril, Semana Santa, tradicional fiesta religiosa donde participan danzas y representaciones bíblicas.

13 de junio, fiesta del santo patrono en San Antonio de la Laguna.

24 de junio, fiesta del santo patrono en San Juan Xoconusco.

25 de junio, fiesta del santo patrono en Santiago Huitlapaltepec.

15 de agosto, festividad en honor a la virgen de la Asunción en la villa Donato Guerra.

28 de agosto, fiesta del pueblo de San Agustín de las Palmas.

29 de septiembre, fiesta en honor al patrono en San Miguel Xooltepec.

3 de octubre, fiesta patronal en San Francisco Mihualtepec.

18 de octubre, fiesta del pueblo en San Lucas Texcaltitlán.

28 de octubre, fiesta patronal en San Simón de la Laguna.

31 de octubre, 1 y 2 de noviembre, celebración de día de muertos con rituales típicos en todas las comunidades.

11 de noviembre, fiesta del pueblo en San Martín Obispo.

12 de diciembre día de la virgen de Guadalupe, celebración en todas las comunidades.

16 al 24 de diciembre, tradicionales posadas.

25 de diciembre, fiesta navideña en todos los hogares.

Fiestas cívicas

12 de octubre, se conmemora el día de la fundación del pueblo de La Asunción Malacatepec, hoy villa Donato Guerra, considerando la fecha a partir del año 1548 - 1550 que se inició la construcción de la iglesia de La Asunción.

1º de mayo, se recuerda el decreto de la legislatura del estado de 1880, por el cual el pueblo de La Asunción Malacatepec fue elevado a la categoría de villa con el nombre de Donato Guerra, en honor al general José María Donato Guerra Orozco.

6 de mayo, la región de San Juan Xoconusco, conmemora el aniversario de su integración definitiva al territorio municipal de Donato Guerra, según decreto de la legislatura del estado publicado el 6 de mayo de 1886.

16 de mayo fecha dedicada a conmemorar el aniversario de la erección municipal, señalando como año de este hecho 1870; sin embargo por los antecedentes históricos el municipio existe con esta categoría política reconocida por el gobierno del estado desde 1826.

Danzas

Las principales danzas son Las Pastoras y Los Santiagueros, en las cuales participan personas de las diferentes edades, los alumnos de las escuelas con frecuencia representan estas y otras danzas como son la danza de Los Listones.

Tradiciones

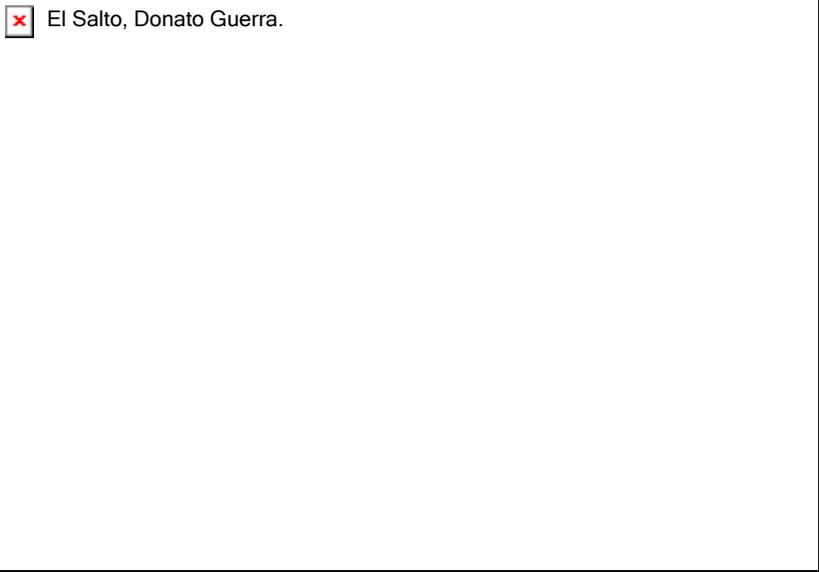
Existen manifestaciones específicas para conmemorar algún aniversario o bien celebrar alguna fiesta. Con ciertas diferencias se realizan en las comunidades mazahuas rituales para la celebración del día de muertos, para adornar los panteones, las iglesias, las ofrendas con los alimentos y bebidas que gustaban en vida a los difuntos grandes y niños, siendo común a veces la visita a las familias que tienen "vela nueva" o asistir durante la noche a tocar las campanas de la iglesia para hacerse acreedores al obsequio del día de muertos, consistente en una ración de los alimentos que integran la ofrenda; además de alimentos y flores, se ofrece a los muertos y también a los vivos las tradicionales bebidas zendecho, zende, sambumbia, pulque y los licores de fruta, zarza, membrillo, guayaba, zapote y el clásico amargo.

Artesanías

Una actividad económica importante que representa la expresión artística del pueblo y la herencia cultural de nuestros antepasados son las artesanías, principalmente en las comunidades mazahuas en las cuales se confeccionan prendas con deshilados y tejidos, servilletas, manteles, blusas, vestidos, jorongos, carpeta de mesa, morralitos, fajas, fondos y con ocoxal diversas creatividades.

Gastronomía

No existe un platillo típico exclusivo del municipio, existen guisados especiales como son el borrego o el pollo en pulque, pollo en pipián, manitas de puerco capeadas y que deleitan el paladar acompañadas de nuestros clásicos licores.



 El Salto, Donato Guerra.

Centros Turísticos

Los espacios de atracción turística son, el pueblo típico de La Asunción Malacatepec, hoy villa Donato Guerra; los dos cascos de las exhaciendas La Asunción y El Molino San Felipe Neri; el santuario de la mariposa monarca, que se ubica en el ejido de El Capulín dentro de la región de San Juan Xoconusco; la cascada de La Asunción, ubicada en el rancho El Potrillo, cerca de la cabecera municipal y el salto Chihuahua que se forma en la barranca honda en los límites con el municipio Ixtapan del Oro. Otra zona de atracción turística la forman las comunidades de San Miguel Xooltepec, San Francisco Mihualtepec y El Arco, limítrofes con la laguna y la ciudad turística de Valle de Bravo.

GOBIERNO

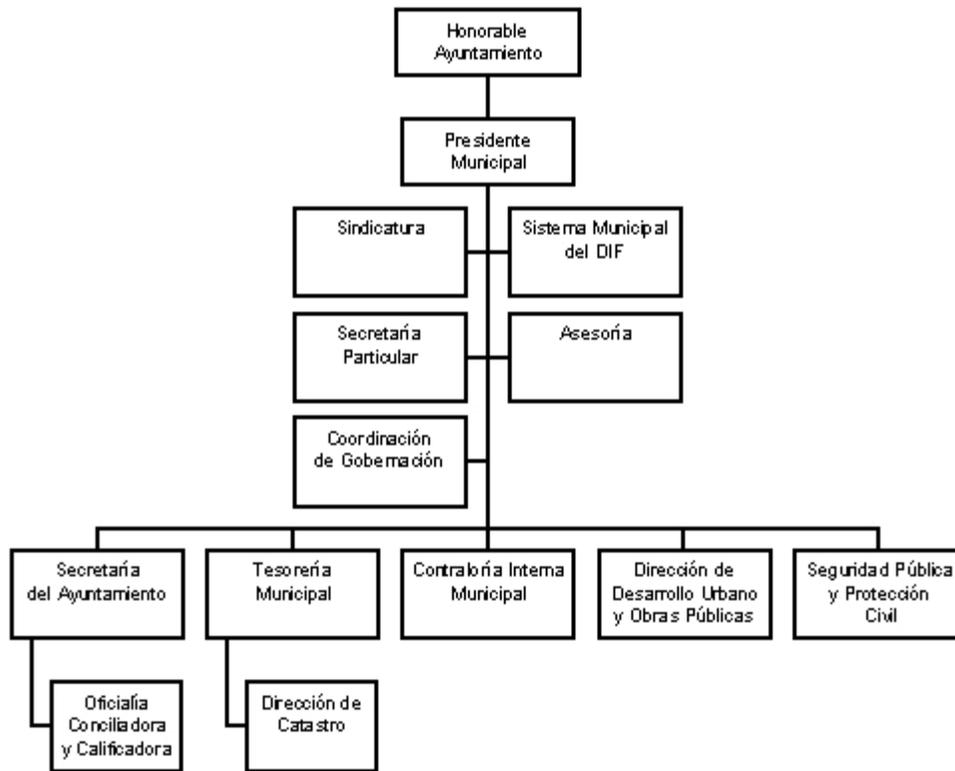
Principales Localidades

La cabecera municipal que es villa Donato Guerra, conocida como La Asunción, se localiza a 77 kilómetros de la ciudad de Toluca. Asimismo, se integra por 9 pueblos y 15 rancherías que son:

Cabecera de Indígenas, Primer y Segundo Cuartel, San Martín, San Antonio Hidalgo, Batán Chico, Batán Grande, Mesas Altas de Xoconusco, El Capulín, Llano Redondo, Macheros, Barrio de Arriba, La Fundición, San José Tilostóc, Galeras, Ranchería de Santiago Huitlapaltepec, San Agustín de las Palmas, San Lucas Texcaltitlán, Santiago Huitlapaltepec, San Juan Xoconusco, San Martín Obispo, San Antonio de la Laguna, San Simón de la Laguna, San Francisco Mihualtepec, San Miguel Xooltepec.

Caracterización del Ayuntamiento

Organigrama del H. Ayuntamiento de Donato Guerra



El gobierno Municipal lo encabeza el Honorable Ayuntamiento que está integrado por un presidente municipal, un síndico y 6 regidores electos de mayoría relativa, pertenecientes al Partido Revolucionario Institucional y 4 regidores de representación proporcional asignados a los partidos Acción Nacional, de la Revolución Democrática y del Pueblo Mexiquense.

Para el ejercicio del gobierno y de la administración municipal, los integrantes del Ayuntamiento en términos de las leyes vigentes, se han dividido las comisiones siguientes:

COMISIÓN	RESPONSABLE
Gobernación; seguridad pública y tránsito; protección civil; planeación para el desarrollo; revisión y actualización de la reglamentación municipal.	Presidente Municipal
Hacienda pública.	Síndico procurador
Cultura, educación, deporte y recreación; turismo.	Primer regidor
Preservación y reforestación del medio ambiente; y desarrollo agropecuario.	Segundo Regidor
Obras públicas; desarrollo urbano y mejoramiento a la vivienda.	Tercer regidor
Agua, drenaje y alcantarillado.	Cuarto regidor
Parques, jardines, panteones y mercado.	Quinto regidor
Forestal y proyectos productivos.	Sexto regidor
Empleo.	Séptimo regidor

Atención a grupos indígenas; salud pública; cultura, educación, deporte; turismo y recreación.	Octavo regidor
Alumbrado público y rastro.	Noveno regidor
Población.	Décimo regidor

Organización y Estructura de la Administración Pública Municipal

La administración pública municipal la encabeza el presidente municipal, que por acuerdo de cabildo se integró la estructura administrativa, que comprende las siguientes áreas:

Secretaría del Ayuntamiento; Tesorería Municipal; Dirección de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología; Contraloría Interna Municipal; Seguridad Pública y Protección Civil; Coordinación de Gobernación Municipal y el área de Asesoría Técnica. De la Secretaría del Ayuntamiento depende el Oficial Conciliador y Calificador, de la Tesorería Municipal la Dirección de Catastro. Existe un organismo público descentralizado que es el Sistema Municipal del DIF.

Autoridades Auxiliares

Son autoridades auxiliares del quehacer público municipal, los delegados y subdelegados municipales, los jefes de seguridad pública comunitaria y los organismos de apoyo a la gestoría y construcción de obras y servicios públicos.

Al inicio de la gestión municipal, enero de 1997 fueron electos en cada una de las 25 comunidades uno o más delegados municipales, igual que uno o varios jefes de seguridad pública comunitaria, los cuales fueron ratificados por el cabildo y acreditados con sus nombramientos o sellos respectivos, estas personas coadyuvantes de la gestión municipal en términos de la ley duran 3 años en su encomienda; que consiste en apoyar al presidente municipal en las tareas de gobierno, vigilar y mantener orden público dentro de su comunidad, aplicar el bando, reglamentos y demás disposiciones al interior de las comunidades y coordinar con las dependencias municipales todas las acciones que de acuerdo a los planes y programas de gobierno tengan que realizarse en sus localidades.

Para la aplicación de los recursos públicos derivados de los fondos que integran el ramo 33, mecanismo de financiamiento para los municipios, se integró el Consejo de Desarrollo Municipal, con un representante electo por cada comunidad, además de los integrantes del ayuntamiento y de los titulares de las áreas de la administración pública municipal, para conocer y decidir las obras y las acciones que serán financiadas con estos recursos.

Regionalización Política

El municipio de Donato Guerra pertenece al IX distrito local electoral con cabecera en el municipio de Santo Tomás de los Plátanos y al II distrito federal electoral con cabecera en el Valle de Bravo.

Reglamentación Municipal

El principal ordenamiento jurídico de ámbito municipal, es el Bando Municipal, derivándose de este los reglamentos referente a la administración pública, servicios públicos y las disposiciones generales para atender asuntos específicos que dicta el ayuntamiento, todas estas normas son publicadas en el órgano interno de difusión del gobierno municipal conocido como Gaceta Municipal, misma que se publica en forma trimestral.

Cronología de los Presidentes Municipales

NOMBRE	PERIODO	PARTIDO POLÍTICO
Wenceslao Sáenz	1913	
Prospero María Yerenó	1914-1916	
Wilebaldo Gómez	1917	
Pablo Reyes	1918	
Dario Reyes Barcenás	1919	
Antonio Usandizaga	1920	
José María Cambrón PML	1920	
Jorge Sánchez	1921	
Alberto Usandizaga PML	1921	
Jesús G. Avila	1922	
Antonio Usandizaga	1923	
Alberto Usandizaga	1924	
Anastacio R. Mendieta	1925	
José Félix Pliego	1926	
Guillermo Mendieta	1927	
Agustín Albarrán Fonseca	1928-1929	PNR
Germán Reyes 1er. Regidor PML	1929	PNR
Pedro Chamorro Mercado	1930-1931	PNR
José García Argüello	1932-1933	PNR
Agustín Albarrán Fonseca	1934-1935	PNR
Armando Reyes J.	1936-1937	PNR
Juan B. Bautista	1938-1939	PRM
Jesús Mendieta 1er. Regidor PML	1939	PRM
Manuel Reyes Muñoz	1940-1941	PRM
José Mendieta Quintana	1942-1943	PRM
José García Argüello	1944-1945	PRM
Marcial Villegas Moreno	1946-1948	PRI
Roberto Reyes Salguero PML	1948	PRI
Jesús G. Avila	1949-1951	PRI
Agustín Albarrán Fonseca	1952-1954	PRI
Marcial Villegas Moreno (suplente)	1952-1954	PRI
Lázaro Arriaga Escobar	1955-1957	PRI
Agustín Albarrán Reyes	1958-1960	PRI
Fidel Reyes Muñoz	1961-1963	PRI
Roberto Reyes Salguero	1964-1966	PRI
Agustín Albarrán Salguero	1967-1969	PRI
Fernando Cuéllar Sánchez	1970-1972	PRI
Arnulfo Villegas Jaramillo	1973-1975	PRI
Santiago Avila Villegas	1976-1978	PRI

Silvestre Torres Longares	1979-1981	PRI
Prof. Elías Arzate Archunda	1982-1984	PRI
Ing. Antelmo Mendieta Velázquez	1985-1987	PRI
Arq. Héctor Jaime Sánchez García	1988-1990	PRI
Germán Reyes García	1991-1993	PRI
Ing. Lázaro Reyes González	1994-1996	PRI
Arq. Jacobo Hernández Marín	1997-1998	PRI
Prof. Ricardo Cruz Nieto PML	1998	PRI
Prof. Mauro Noé Cuéllar Hernández	1998-2000	PRI
Anselmo Vega Chico	2000-2003	PRI

BIBLIOGRAFÍA

Antonio Mondragón, Justino. Donato Guerra Monografía Municipal, Gobierno del Estado de México/Instituto Mexiquense de Cultura/Asociación Mexiquense de Cronistas Municipales, Toluca, 1999.

CRÉDITOS

Lic. Justino Antonio Mondragón, Cronista Municipal de Donato Guerra.
José González Pérez.

Enciclopedia de los Municipios de México

Estado de México

© 2001. *Centro Nacional de Desarrollo Municipal,*
Gobierno del Estado de México